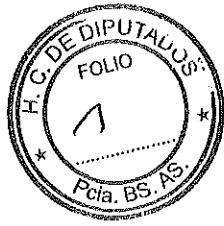


EXpte. D-

2874 125-26



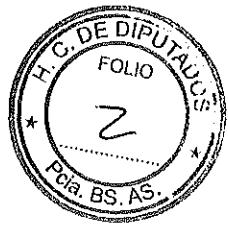
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De beneplácito la postulación de Cadena 9 de Nueve de Julio al Premio Luchemos por la Vida 2025, a celebrarse en el mes de noviembre 2025 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

  
VACCAREZZA SILVINA  
Diputada  
Bloque UCR - Cambio Federal  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

Luchemos por la Vida Asociación Civil es una entidad sin fines de lucro que desde hace más de 35 años existe para que no mueran más personas en calles y rutas de nuestro país.

Cadena 9, de Nueve de Julio, ha sido postulada al Premio Luchemos por la Vida 2025. La ceremonia se realizará el próximo mes de noviembre, en la Ciudad de Buenos aires.

Luchemos por la Vida ha instituido la entrega de este premio, en carácter de reconocimiento y estímulo para quienes desde sus diferentes ámbitos de tareas o con sus vidas, estén contribuyendo en forma destacada a esta causa por la vida de todos en el tránsito, y se suman a la tarea preventiva. Los Premios Luchemos por la Vida fueron entregados por primera vez en el año 1996 y el evento se repite cada año. A la ceremonia asisten cada vez más personas comprometidas con la Seguridad Vial: público invitado, representantes de instituciones y empresas, autoridades y medios de comunicación de todo el país.

Por los motivos expuestos, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



VACCAREZZA SILVINA  
Diputada  
Bloque UCR - Cambio Federal  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.